

Hemeroteca

*Homeopatía e Investigación: el Reto

**Victor Manuel Toledo Ramírez

PALABRAS CLAVE:

Homeopatía, Ciencia, Investigación, Biofísica, Equipamiento insuficiente, Paradigmas, Sistemas vivos, Energía, Información, Reto.

KEYWORDS:

Homeopathy, Science, Research, Biophysics, Insufficient equipment, Paradigms, Live systems, Energy, Information, Challenge.

*Publicado originalmente en *La Homeopatía de México*, número 631, edición julio-agosto de 2004.

**Médico homeópata egresado de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía del Instituto Politécnico Nacional. Expresidente del Consejo Mexicano de Certificación en Homeopatía. Catedrático del Instituto de Estudios Tecnológicos y Superiores "Mata-tipac", A.C.

Resumen

La investigación bajo el método científico fue el cimiento sobre el cual nació la Homeopatía. No se conocen a la fecha los mecanismos de acción, aunque se cuenta con mucha información que confirma las acciones curativas en el orden clínico. Sin embargo, hace falta conocer más acerca de los mecanismos fisiopatológicos y de respuesta en los sistemas vivos, por lo que se plantea la necesidad de continuar investigando, ampliar los criterios en forma interdisciplinaria y romper los paradigmas tanto de los científicos como de los legos. Hay todavía un universo por explorar, porque lo que sabemos es una ínfima parte de lo que existe y tal vez no contamos con los instrumentos o las formas adecuadas para conocer lo que deseamos... aún.

Abstract

Research under the scientific method was the foundation on which Homeopathy was born. The mechanisms of action are not known to date, although there is a lot of information that confirms the curative actions in the clinical order. However, it is necessary to know more about the physiopathological and response mechanisms in living systems, which is why there is a need to continue research, to broaden the criteria in an interdisciplinary way and to break the paradigms of both scientists and lay people. There is still a universe to be explored, because what we know is a tiny part of what exists and maybe we do not have the instruments or the adequate ways to know what we want... even.

Introducción

Algunas medidas o mecanismos que apoyan las explicaciones o los ensayos de explicaciones han sido encontradas o han sido el resultado de las observaciones empíricas presentes en la tradición homeopática, entre las cuales podemos situar trabajos importantes de investigación moderna en biología, en bioquímica, en inmunología y otras áreas (Rosas Landa Lechuga V., Rodríguez Martínez R., Guajardo Bernal G. y Toledo Ramírez V.M. en México; Bastide M. y Poitevin B. en Francia; Fisher P. en Inglaterra; Riverón G.M. y Fernández A.R. en Cuba; Jacobs J. y Jonas W. en Estados Unidos, y muchos más en el mundo).

En particular, la plausibilidad de la ley de los semejantes y la posibilidad de efectos farmacológicos a mayores diluciones son confirmadas, si no como leyes universalmente aceptadas o validadas, sí como propiedades peculiares de los sistemas vivos cuya importancia fue reconocida hasta hace muy poco tiempo. Todavía falta mucho camino por recorrer; estamos muy lejos de poder decir que las bases científicas de la Homeopatía ya se explican claramente y en su totalidad.

Decir que la ley de semejantes es plausible no implica la explicación de sus mecanismos de acción, además de que el problema de los efectos de las dosis imponderables sigue sin resolverse; existen numerosas investigaciones en diversos países que sugieren la existencia de formas de actividad biológica biofísica en las altas diluciones, formas que pueden ser de un tipo diferente al que conocemos, pero no por ello negables absolutamente o inexistentes.

Si la comunidad científica logra demostrar definitivamente estos fenómenos, y por ende aceptarlos, se procederá incuestionablemente a un cambio, una revolución, una nueva fase en el estudio de la biología y de la medicina. La evidencia tendrá que ser suficientemente fuerte en términos de reproducibilidad y aplicabilidad, en muchos y diferentes modelos de experimentación.

Exposición

Si sumamos las observaciones clínicas y los resultados de las experimentaciones obtenemos cada vez

más conclusiones consistentes que no podemos pretender que desaparezcan cerrando los ojos, tapándolas con un dedo o tratándolas como si todo este cuerpo de evidencias simplemente no existiera. Deberá admitirse, sin embargo, que aún no contamos con un modelo que explique adecuada y satisfactoriamente si se transmite energía o información contenida en los medicamentos homeopáticos, y cuál es el o los mecanismos de acción para ello, puesto que seguimos pensando que teóricamente hay una ausencia de moléculas de los ingredientes activos del soluto en el solvente y supuestamente por esta razón no podría haber ninguna actividad de orden químico o bioquímico en los sistemas vivos, descartando toda posibilidad de afectación por mecanismos biofísicos.

Por ejemplo, la evidencia empírica hasta el momento no ha podido proveer nada que sirva para explicar las hipótesis planteadas, pero es sumamente importante que sigamos investigando y planteando nuevas hipótesis que sirvan como estímulo o guía para otros investigadores, ya que el problema debe ser planteado desde diferentes puntos de vista con diferentes criterios siempre apegados al método científico, de manera que puedan inspirar esfuerzos personales en variadas líneas de investigación.

Entonces, es conveniente saber muy bien de qué se trata este amplísimo “cuerpo de conocimiento”, junto con todas las evidencias y las teorías que han enriquecido a las ciencias en estos últimos años.

Todo lo referente a la explicación de los mecanismos y las funciones de los sistemas biológicos y de los principios fisicoquímicos que subyacen en la naturaleza pueden tener relación directa con la explicación de la actividad de los medicamentos homeopáticos sobre los sistemas vivos, pero cuando hacemos un análisis de los posibles bloqueos para aceptar las posibilidades de actividad físico-químico-biológica de un tipo diferente al que conocemos, forzadamente tendremos que hablar de paradigmas, y deberemos explorar las posibilidades de investigar y pensar de una manera diferente, de evaluar distintas formas de hacer y de razonar ante nuestra actual forma de concebir las ciencias y en particular lo referente a las ciencias biomédicas.

Aceptar que la Homeopatía puede ser explicada, o mejor, aceptar que la Homeopatía funciona de una manera diferente a las formas mundialmente aceptadas de actividad físico-químico-biológicas, **no es un problema de naturaleza científica, sino más bien de naturaleza epistemológica**. El problema no es sólo la fragilidad de la evidencia científica o

la dificultad o aparente ausencia de explicación de los mecanismos de acción, pues ninguno de ellos se ajusta a la aplicación de los medicamentos homeopáticos, sea antiguo o moderno el hecho de que el nuevo fármaco sea eficaz o no es una pregunta legítima en el ámbito científico, pero no se puede protestar ante medicamentos homeopáticos con eficacia clínica comprobada en pacientes (toda vez que se haya comprobado la ausencia de efectos tóxicos), sobre todo cuando es bien sabido el hecho de que no se conocen los mecanismos de acción de un buen número de medicamentos de uso común en la terapéutica alopática, cuyos efectos secundarios indeseables sí se han comprobado en pacientes.

El problema de la aceptación de la Homeopatía está en diversos niveles, lo que importa es la concepción filosófica de las ciencias, lo que conocemos como epistemología y que nos conduce al estudio de los **paradigmas científicos**. La historia de las ciencias, en particular de la medicina, nos da la idea de que ha sido una sucesión discontinua de paradigmas.

“Un paradigma está compuesto por una serie de teorías asumidas de prácticas experimentales y de formas de transmisión de los contenidos de las ciencias” (Khun, 1962; Aréchi y Aréchi, 1996). De alguna forma constituye una referencia común para los científicos, en un cierto periodo durante el cual las teorías, los métodos, los modelos, los instrumentos, el equipamiento y, sobre todo, un tipo específico de lenguaje le da forma simple a un **todo coherente** que constituye un nuevo paradigma.

En este sentido, la medicina, en cuanto a sus objetivos humanísticos primordiales como arte de cuidar y curar a los enfermos, obliga a los médicos a enfrentar la toma de decisiones en ambientes de incertidumbre.

La primera incertidumbre la encontramos en el paciente: para la ley, todos los humanos somos iguales; la verdad es que somos semejantes en aspectos anatómicos, fisiológicos y psicológicos, pero somos únicos cuando nos analizamos en la totalidad individual.

La segunda incertidumbre tiene relación con los niveles actuales de conocimiento y con el desarrollo continuo de nuevas tecnologías. El conocimiento científico depende de la aplicación de un método racionalmente elegido, que puede seguir diversos caminos para buscar la verdad; por ello, existe la posibilidad de que algunos de esos caminos sean falli-

bles, pero a la vez perfectibles. En la ciencia no existe la verdad absoluta, y mucho menos en las ciencias médicas, puesto que el conocimiento está en constante evolución; por eso sentimos que es deseable, necesario y urgente presentar argumentos claramente fundamentados para confrontarlos con las ideas y las prácticas predominantes en la medicina, si realmente la finalidad es mejorar lo que hacemos.

La tercera incertidumbre es como la primera, también humana. Le corresponde al médico puesto que nuestro comportamiento está condicionado por numerosos factores como nuestras actitudes o posturas ante la vida, ante el paciente o ante los objetos de estudio que generalmente son el resultado de nuestras creencias, preconcepciones, experiencias previas, prejuicios por conocimientos o sentimientos personales y por paradigmas propios. Cuando tomamos decisiones, por más que busquemos hacerlo de manera racional, siempre se van a contaminar con elementos inconscientes o subjetivos, y frecuentemente basados en suposiciones parciales o nulamente verificadas.

Una forma de ejemplificar lo anterior es cuando tomamos literalmente la idea generalizada de que las funciones fisiológicas del organismo humano se comparan con las de una máquina, de modo que cada parte tiene una función específica y cuando falla puede ser sustituida para corregir la disfunción. En realidad, la falla de un tejido o de un órgano en el ser humano condiciona una falla en las funciones de los órganos precedentes y subsecuentes, ocasionando una afectación general del organismo. *¿Estamos explicando las cosas con verdades o mentiras?* (doctor Flavio Dantas).

En medicina, como campo científico, debemos hacer lo posible por aminorar continuamente estas incertidumbres en quienes la practican, debemos buscar mejorar su racionalidad, las tendencias en la reglamentación y en la práctica con el afán de proteger y optimizar la salud de las personas que atendemos, garantizando una práctica profesional de calidad y excelencia, pero para ello necesitamos dejar muy claros los parámetros y los criterios que nos permitan definir qué es una buena práctica médica efectuada por profesionales éticos. Creo que ésta debe incluir todos los elementos que solucionen con eficiencia los problemas de salud de una persona, respetándola totalmente en términos biológicos, psicológicos, económicos y sociales.

Cuando esto sucede, el buen médico es aquel que tiene la capacidad de diagnosticar y tra-

tar eficientemente el sufrimiento de las personas de una comunidad, educándolas e influyéndolas positivamente en la adopción y utilización de hábitos saludables de vida, incorporando el respeto al ambiente y todas las actividades que dan como resultado el equilibrio, la homeostasia y, por lo tanto, la salud.

Otra forma de definirla sería que la buena práctica médica es aquella que incorpora elementos de conocimiento y de compasión con intenciones conscientes y éticamente justificadas para cada uno de los actos médicos; es decir, es la que nos permite tomar las decisiones correctas con corazón.

Resulta entonces que pronunciarse parcial o totalmente en contra de formas terapéuticas como la Homeopatía, basándose en el supuesto de que no tienen fundamento científico o efectividad (argumentando falta de aplicación de criterios objetivos y, por tal motivo, imparcialidad) y en la paradigmática postura de que la única medicina científica es la alopática, no es correcto.

Para empezar, debemos aclarar que no existen **varias medicinas**. La medicina es una sola, las terapéuticas son diversas, puesto que no existen una anatomía, una fisiología o una patología homeopáticas. Recordemos que los sistemas vivos son susceptibles de ser estimulados por numerosos factores en numerosas formas. Pretender que la afectación o la curación pueden ser efectuadas exclusivamente de una manera, resulta arrogante.

Si el solo hecho de no contar hasta el momento con una explicación de la fisiopatología de los medicamentos homeopáticos, porque las explicaciones actuales no se apegan a la farmacología clásica del efecto fármaco-receptor, o no se puede medir la concentración media en sangre, cierra totalmente la posibilidad de explicar otras formas de la acción medicamentosa, muchos medicamentos alopáticos desaparecerían del mercado y algunas técnicas médicas deberían suspenderse.

Se habla mucho de que la única medicina científica es la alopática (digamos mejor terapéutica). Si esto fuera así, por definición la cirugía, las terapias de rehabilitación, la fisioterapia, la hidroterapia y muchas otras terapéuticas quedarían fuera. Entonces hay que preguntarse: ¿qué se entiende por ciencia o científicidad? Porque de acuerdo con la corriente de pensamiento actualmente dominante en las ciencias de la salud, léase alopática, una práctica solo puede ser considerada científica cuando produce efectos específicos, cuando es eficaz y cuando está apoyada

en hipótesis, leyes y teorías “comúnmente aceptadas”; cuando hay una explicación racional y sistemática de sus efectos. Insisto, si esto es lo único correcto entonces no podrán reconocerse como científicos un procedimiento o una intervención carentes de una explicación razonable, aunque las evidencias confirmen su eficacia.

La aceptación tácita y acrítica de esta supuesta científicidad ha retrasado numerosos avances en medicina, como la no aceptación de la etiología bacteriana en las fiebres puerperales propuesta por E. Jenner en 1847, que de haber sido estudiada, analizada y aceptada antes que negarla sistemáticamente, hubiera prevenido y evitado muchas muertes. Del mismo modo se hubiera prescrito el uso del ácido acetilsalicílico hasta 1971, en que se pudo explicar su mecanismo de acción. Podemos ahorrarnos incontables sufrimientos si tenemos presente que el origen de la farmacología está en la herbolaria, y por lo tanto en la naturaleza.

Además, si nos apegamos a ese tipo de pensamiento con respecto a las mal llamadas medicinas alternativas (término que es bien discutible), tenemos que considerar, por ejemplo, la utilización del psicoanálisis que se efectúa desde hace muchos años, tanto por médicos como por no médicos, y que tampoco cuenta con respaldo alguno de estudios controlados que comprueben sus efectos específicos.

En algunos metaanálisis que comparan los efectos de algunas psicoterapias no se han demostrado, en general, resultados significativamente diferentes entre ellas con pacientes tratados y no tratados y se les utilizan continuamente, así como se utilizan una buena cantidad de procedimientos quirúrgicos, que al final son también alternativas terapéuticas que aún no cuentan con suficientes pruebas en condiciones controladas que garanticen seguridad y eficacia justificadas por razones técnicas.

Es lo mismo para algunos procedimientos diagnósticos que requieren de equipo específico, que pueden ocasionar secuelas y aún no han sido adecuadamente estudiados; hablamos de la resonancia magnética nuclear, la ultrasonografía y otras. Esta supuesta exigencia de racionalidad en la práctica médica no impide que la mayoría de las intervenciones de esta naturaleza recomienden su uso “eficaz y seguro” bajo estándares rudimentarios, no plenamente probados ni comprobados.

Es necesario preguntarse si el ejercicio de la Homeopatía por médicos atenta contra la dignidad

profesional. Algunos estudios efectuados en Europa muestran que los pacientes prefieren los tratamientos complementarios porque constatan su seguridad y eficacia, porque se sienten involucrados en el tratamiento, tratados de buena manera, de forma integral y no “por partes”. Entonces, si la práctica médica homeopática efectuada por médicos también ayuda a mejorar los niveles de comprensión y comunicación con los pacientes, entendiéndolos como individuos particulares, ¿debe obstaculizarse o debe emplearse con mayor amplitud? Las tendencias actuales de mejora continua, de búsqueda de excelencia, de trato digno y eficacia para optimizar la relación médico-paciente que se manejan en el seno de la Cruzada Nacional por la Calidad de los Servicios de Salud en México* requieren mejorar notablemente la relación de comunicación y comprensión entre los actores de ella.

Valdría la pena volver a hacer el llamado para que la terapéutica homeopática sea integrada a los servicios de salud del país de una forma organizada, ordenada, con sistemas de evaluación con sus propios parámetros para que se le dé oportunidad a los pacientes de elegir la terapéutica de su preferencia con el beneficio adicional del ahorro que representaría para la economía nacional.

Por otro lado, los integrantes de la comunidad homeopática mexicana necesitamos darle un fundamento a los ensayos de legitimación de la utilización de la Homeopatía, haciendo un análisis sistemático bien organizado, quizás por medio de la creación de un Comité Técnico Nacional de Investigación que coordine los esfuerzos grupales e individuales que actualmente se llevan a cabo, estudiando el empleo por un número significativo y cada vez mayor de pacientes y médicos de la Homeopatía, porque cada vez es más frecuente su utilización por profesionales sin escrúpulos que prescriben sin conocimiento, pero sobre todo y mucho peor es la prescripción que efectúan legos, personal sin instrucción médica con objetivos puramente económicos.

En México, la Homeopatía debe ser ejercida por médicos que hayan recibido un entrenamiento adecuado y que posean los conocimientos suficientes que les permitan ejercer su profesión, eligiendo y utilizando la terapéutica que consideren más adecuada

para resolver con calidad, eficiencia, calidez y de manera integral los problemas de salud de la **persona enferma**, de forma rápida, suave y duradera.

También es importante tener en cuenta que cuando emitimos una opinión acerca de algún tema, lo menos que debemos hacer es tener conocimiento de causa. Desgraciadamente es lo que menos sucede y escuchamos comentarios de personal médico frecuentemente en contra de la Homeopatía carentes de sustento; desde mi punto de vista esto refleja ignorancia y posturas paradigmáticas, las unas disfrazadas de altruismo pensando en “proteger” a los pacientes, a veces por celo profesional o “preocupados” por una atención supuestamente inadecuada de ellos, las otras por una preocupación egoísta, puesto que cuando su consulta disminuye porque muchos pacientes abandonan los tratamientos largos, costosos e ineficaces en la búsqueda de resultados favorables, esto se refleja en su economía o bien por una postura simplista de cerrazón y cubismo mental.

Es necesario redefinir nuestra postura en cuanto a lo que consideramos prácticas médicas reconocidas, oficiales o no, pues el ejercicio de las terapéuticas alopática y homeopática en México es oficial (con respecto a la Homeopatía, por decreto presidencial del general Porfirio Díaz); sin embargo, es de sobra conocido el hecho de que algunas personas que ocupan puestos clave en las Secretarías de Salud y Educación, entre otras, han hecho y hacen todo lo posible por bloquear y limitar cualquier actividad relacionada con la Homeopatía, de ahí que manejemos el término de que los médicos homeopatas padecemos el “síndrome del salmón”, pues parece que tenemos que nadar contracorriente, siempre en contra de los prejuicios y los paradigmas de otras personas. Si somos tan exigentes en este sentido, hay algunas prácticas médicas convencionales y no convencionales que carecen de fundamento científico, que son aceptadas y empleadas libremente en el Sistema Nacional de Salud, por ejemplo, algunas orientaciones nutricionales basadas en hipótesis insuficientemente comprobadas, algunas vacunas supuestamente alemanas o de cualquier otra nacionalidad (pero siempre extranjeras) para desensibilización inmunológica parcialmente probadas, medicamentos ensayados por transnacionales que utilizan poblaciones latinoamericanas como conejillos de

*Nota de los editores: la Cruzada Nacional por la Calidad de los Servicios de Salud fue una iniciativa lanzada en enero de 2001 con el objetivo de promover un trato digno y adecuado para los enfermos y sus familiares, así como brindar en todas las instituciones de salud un servicio más efectivo. Puede considerarse como la base del actual Programa Calidad en la Atención Médica, instrumentado por la Dirección General de Calidad y Educación en Salud de la Secretaría de Salud.

indias, algunos procedimientos diagnósticos cuyos posibles efectos secundarios no han sido estudiados con suficiente profundidad, e incluso se comenten errores en la práctica médica como las consultas de “pasillo o de cinco minutos”.

Todas ellas deben ser analizadas y verificadas para continuar o discontinuar su uso, pero se requiere efectuar investigación a este respecto. Hasta la fecha, que sepamos, no hay datos que den soporte a la idea de que estas actitudes en contra de la Homeopatía hayan surgido por parte de los pacientes. Sin embargo, tampoco contamos con una investigación formal que analice los riesgos de la población atendida o los resultados negativos bajo tratamiento homeopático en las instituciones de salud del país puesto que la infraestructura hospitalaria homeopática en México sólo cuenta con el Hospital Nacional Homeopático; disponemos de algunas investigaciones en el área efectuadas por los propios médicos homeópatas, en lo particular, y que evidentemente arrojan resultados favorables, pero también se cuenta con algunas otras investigaciones efectuadas en otros países que demuestran que los pacientes buscan tratar sus enfermedades por medio de otras terapéuticas debido a la falta de buenos resultados con las terapéuticas convencionales, particularmente en los procesos crónicos y en los problemas funcionales; esto confirma, además, la pérdida de confianza en niveles significativos de los pacientes hacia sus médicos.

Siendo bien objetivos sabemos que nuestras instituciones de salud no son la excepción; también es necesario tomar en cuenta que los pacientes se mantienen informados y actualizados con respecto a los avances y las propuestas terapéuticas, quieren y deben participar mucho más en las decisiones que tomamos con respecto a su salud.

Debemos analizar las preferencias terapéuticas de los pacientes, la calidad de vida y los factores sociales que están involucrados en ella como criterios fundamentales para tomar decisiones éticamente si verdaderamente el objetivo es cambiar para mejorar.

Si no existen quejas recurrentes de los pacientes en contra de los médicos homeópatas o en contra de la terapéutica homeopática, si aparentemente los pacientes obtienen mejores resultados terapéuticos y de atención profesional que si no fuesen tratados en absoluto, hay que preguntarse sinceramente si con cerrar los ojos y pretender que la Homeopatía no funciona, que es labor de convencimiento

o que produce curación por el efecto placebo, cumplimos con el principio de *primum non nocere*, es decir, “lo primero es no dañar”, directriz fundamental de los actos médicos.

Hay que preguntarse sinceramente si cuando el médico deja de sentir interés, deja de comprender a sus pacientes y los trata con impaciencia, arrogancia y con una falta de disposición para escuchar lo que sus pacientes quieren decir, dando consultas de cinco minutos con ausencia de componentes educacionales terapéuticos continuos. ¿Está atentando contra la dignidad profesional, aunque prescriba una terapéutica aceptada comúnmente? ¿Si prescribe antiinflamatorios esteroideos a niños con amigdalitis o parotiditis, o antibióticos de última generación en ambiente hospitalario, está haciendo medicina científica? ¿Está efectuando una práctica reconocida, aceptada y basada en evidencias?

¡Conviene empezar a pensar más en la medicina basada en las personas! Esta frase que dice “los hechos preceden a los descubrimientos” indica que para demostrar que tienen efectos específicos las prácticas médicas deben ser bien investigadas; es el caso de la Homeopatía y de otras terapéuticas mal clasificadas como alternativas y de acuerdo con los resultados su uso deberá ser estimulado e inhibido, pero con un soporte de investigación amplio, suficiente e imparcial.

Por otro lado, no se cuenta (urge) con una investigación que demuestre el número de pacientes que han obtenido beneficios comprobables al haber sido atendidos y tratados por médicos homeópatas con calidad y eficiencia.

Continuando con el asunto de esta tendencia bien palpable de algunos médicos que piensan que la Homeopatía es una falacia porque sólo se trata de efecto placebo, o que se producen curaciones por convencimiento, es útil leer los resultados de algunas investigaciones clínicas de campo comparativas, como es el caso de la efectuada por la doctora Jennifer Jacobs en la epidemia de cólera en Nicaragua, en la que se efectuó tratamiento comparativo con alopática más reposición de líquidos vs. Homeopatía más reposición de líquidos, demostrándose que el tratamiento homeopático es más eficaz en menor tiempo y con una mortandad menor que con el tratamiento alopático. O algunas otras efectuadas en Europa en las que se buscaron las razones de la mayor demanda de uso de la Homeopatía.

Yo creo personalmente que es correcto vigilar estrechamente todo lo relacionado con la Homeopatía, esa labor le corresponde a los cuerpos colegiados, a las asociaciones, a los consejos, puesto que el ejercicio libre de ella por legos sin formación médica formal puede acarrear más daños que beneficios, aunque es de sobra conocida la nobleza de la terapéutica que apoya los aciertos parciales de algunos de estos legos, es una obligación reconsiderar la postura de algunos compañeros médicos homeópatas que apoyan y colaboran con estos grupos no médicos en su preparación. ¿Qué están haciendo? ¡Yo quisiera ver a un neurólogo o un cirujano pedia- tra dando cursos para que amas de casa practiquen neurología o cirugía!

La idea generalizada de que la Homeopatía apenas alcanzaría a tener un efecto placebo es muy tendenciosa; es necesario aclarar que si así fuera, si aún con el efecto placebo el paciente mejora en su sintomatología (y esto puede ser demostrado o refutado por la mejoría clínica y por cambios en los resultados de laboratorio realizados antes y después del tratamiento), se cumpliría con el objetivo principal que es curar y proporcionar bienestar al paciente.

Toda práctica médica bien llevada en el nivel interpersonal será beneficiada por el efecto placebo en cierto grado; todo médico responsable y comprometido con el bienestar de sus pacientes debería ser una especie de experto en la utilización del efecto placebo en ciertas circunstancias, porque es bien conocido el hecho de su intervención en un buen porcentaje de las remisiones espontáneas en numerosos problemas de salud. Hacer esto no significa necesariamente la aceptación o la negación tácitas de la efectividad de alguna terapéutica en estudio, solamente significa que deben realizarse investigaciones para establecer las diferencias entre el efecto placebo propiamente dicho y las terapéuticas eficaces con efectos específicos verdaderos, pero no ciegas ni con posturas paradigmáticas sino con un criterio amplio, abierto e imparcial en la búsqueda de la verdad.

También debemos adquirir la capacidad de señalar puntualmente a los charlatanes profesionales y legos que utilizan técnicas, procedimientos y terapéuticas reconocidas, o no, que ponen en riesgo la integridad de los pacientes para poder ejercer acciones legales en su contra, efectuando vigilancia en beneficio de los pacientes, de la propia Homeopatía y de los profesionales legalmente establecidos.

Conclusiones

Es necesario apoyar todo lo relativo a la investigación, es necesario diseñar protocolos de investigación con observaciones rigurosamente controladas en problemas clínicos previamente definidos, durante un tiempo perentorio o con un número específico de pacientes, o investigaciones de laboratorio y de todas las formas posibles que logren explicarnos de una mejor forma los procesos inherentes a la Homeopatía.

Éstas se pueden iniciar y desarrollar en las Asociaciones, los Colegios y los Consejos porque es bien conocido el hecho de su importancia en el seno de las instituciones de educación médica homeopática del país, organizando y coordinando los esfuerzos por un Comité Técnico Nacional de Investigación que he propuesto formar en líneas anteriores, que tendríamos que organizar para encaminarnos hacia la inclusión de todos esos grandes esfuerzos personales, particulares e individuales de investigación que hacemos los médicos homeópatas en la Secretaría de Salubridad y Asistencia, en el Conacyt o en las instancias correspondientes.

Históricamente, en la medicina se han utilizado tratamientos que son una sucesión de modas y placebos, que han sido áspera y férreamente criticados y combatidos por médicos que prefieren utilizar sus propios placebos y modas. La Homeopatía puede darnos algunas lecciones que, si seguimos ignorando, resultarán en detrimento del fin común que buscamos: practicar una buena medicina, a la vez científica, eficaz y humanitaria.

Samuel Hahnemann escribió hace casi doscientos años: “En el arte de curar, dejar de aprender es un crimen”. Investigar es aprender, de donde se desprende que dejar de investigar o cerrar el criterio a toda posibilidad de generar conocimiento manteniendo paradigmas, pensando que las cosas funcionan así porque así han funcionado siempre, constituye también un atentado criminal en contra de nosotros mismos.

Distinguir lo verdadero de lo falso es una tarea muy difícil, sobre todo en un área tan compleja como la salud de los seres humanos que sufre la influencia de los factores económicos, culturales, políticos, sociales, históricos, religiosos u otros en constante y permanente evolución.

¡Es necesario investigar más, siempre... ese es el reto!

REFERENCIAS

1. Andrade Robles A, Rosas Landa Lechuga V, Rodríguez Martínez RE. Espectrofluorimetría de los medicamentos homeopáticos. *La Homeopatía de México*. 1990; (533): 2-21.
2. Fisher P, Rosas Landa Lechuga V, López Flores R. *Temas de Investigación en Homeopatía*, vol. 2. Ciudad de México: Propulsora de Homeopatía, S.A. de C.V., 1994.
3. Rosas Landa Lechuga V, Rodríguez Martínez RE, Jiménez Sánchez E, García Barajas NY, Molina López LO. Estudios fluorométricos realizados en otros medicamentos homeopáticos. *La Homeopatía de México*. 1991; (538).
4. Rosas Landa Lechuga V, Rodríguez Martínez RE. La espectrofluorimetría en el control de calidad de los medicamentos homeopáticos. Ponencia presentada en el V Congreso de la Organización Médico Homeopática Internacional; Oct 1994; París, Francia.
5. García García M, Rosas Landa Lechuga V. Estudios preliminares del efecto de los autonósicos sobre los linfocitos T y B de pacientes con enfermedades respiratorias crónicas. *La Homeopatía de México*. Nov-Dic 1993; 61(567): 16-21.
6. Rosas Landa Lechuga V, Rodríguez Martínez RE, Sánchez Reséndiz J. La necesidad de la investigación clínica en Homeopatía. Ponencia presentada en el XI Congreso Nacional de Medicina Homeopática; 1984; Monterrey, Nuevo León, México.